

Acta de Visita a la Obra

En la Ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **13:00** horas del día **25 de Septiembre 2020** se reunieron en la Dirección de Obras Publicas, cita en Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Col. los representantes de la Dirección de Obras Publicas, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Visita de Obra**, del concurso mediante el procedimiento de **LICITACION PUBLICA ESTATAL** No. OPTEC-FAIS-052-2020, de la obra: **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Balbino Dávalos, entre calles Obreros y Emiliano Zapata, Col. Emiliano Zapata (San Isidro)**. De conformidad en lo que establece la ley aplicable, así como en los requisitos y condiciones contenidas en las bases generales.

ASUNTOS TRATADOS

1.- Personal técnico de la Dirección de Obras Publicas conjuntamente con personal técnico de las empresas asistentes, realizaron un recorrido al lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos motivos de esta licitación.

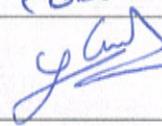
2.- Se cita a los licitantes interesados, a las **14:00** horas del día **25 de Septiembre 2020**, para llevar a cabo la junta de aclaraciones en las oficinas de la Dirección de Obras Publicas, sita en Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Colima.

3.- Se les informa a las empresas presentes que para participar en la presente Licitación se tendrán que apegar estrictamente a las Circulares Aclaratorias, Especificaciones, Catálogo de conceptos, Planos y Croquis, Normas; otorgadas por esta Dependencia. Así mismo se les informa a los participantes el plazo de ejecución será de **45** días naturales a partir del día de la formalización del contrato.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las **13:37** horas del día de su

inicio, firmando al calce todos los presentes.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Encargada del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Director de Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Director de auditoria.	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA VISITA DE LA OBRA		
Por los licitantes	Representante	Firmas
Arq. Luis Fernando Peña González	Arq. Daniel Geronimo	
Enlace Ingeniería Aplicada	Ing. Alfonso Martínez	
DBC Constructora S.A. de C.V.	Ing. Gilberto Domínguez	
Corporativo Constructor de la Costa S.A. de C.V.	Ing. Jorge Luis Huertas	
3R EDIFICACIONES & PROYECTOS S.A. de C.V.	Eng. Victor Hugo Vivero Cano	

----- FIN DEL ACTA -----



M. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2018-2021



Calidad con Calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOMÁN
2018-2021

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Balbino Dávalos, entre calles Obreros y Emiliano Zapata, Col. Emiliano Zapata (San Isidro).

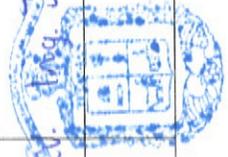
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. OPTEC-FAIS-052-2020

LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES : 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
14:00 HORAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
DBC Constructora S.A. de C.V.	Ing. Ceibelo Damian R	
Arq. Luis Fernando Peña Gonzalez	Arq. Daniel Geronimo	
Enlace Ingeniería Aplicada S de CV	Ing. Alfonso Naranjo	
3R EDIFICACIONES E INGENIERIA S de CV	Ing. Raul Mendez	
Ing. Victor Hugo Viresten Cano	Ing. Jorge Luis Huerta George	
Corporativo Constructor de la Costa SA de CV		



Arq. María de los Angeles Cruz Torres
DIRECCIÓN

Encargada del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de **LICITACION PUBLICA ESTATAL** No. **OPTEC-FAIS-052-2020**, de la obra; **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Balbino Dávalos, entre calles Obreros y Emiliano Zapata, Col. Emiliano Zapata (San Isidro)**. De conformidad como se establece en la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33, de la ley de Obras Públicas del Estado de Colima.

ASUNTOS TRATADOS

1.- Lugar y fecha.

En la ciudad de Tecomán, Colima, Siendo las **14:00** horas del día **25 de Septiembre 2020**, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas, del Municipio de Tecomán, Colima, cita en Medellín No.280, Colonia Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

2.- Preside el Acto.

Presidiendo dicho acto la **Arq. María de los Ángeles Cruz Torres** con carácter de Encargada del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán Col.

3.- Motivo.

Realizar la Junta de Aclaraciones de la obra: **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Balbino Dávalos, entre calles Obreros y Emiliano Zapata, Col. Emiliano Zapata (San Isidro)**. Del procedimiento de **Licitación Pública Estatal** No. **OPTEC-FAIS-052-2020**.

4.-Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de la **Licitación Pública Estatal** No. **OPTEC-FAIS-052-2020**, y con fundamento a lo señalado en el **artículo 31 fracción IV de la Ley Estatal de obras públicas**, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día **25 de Septiembre del 2020**.

5.- Aclaraciones de la Dependencia a los Licitantes

Preguntas que formula el licitante:

ENLACE INGENIERÍA APLICADA S.A.S. de C.V.:

1.- en el catálogo de conceptos código a3, a03.01, a03.02 y a03.03 solicitan certificado, especificaciones técnicas y garantía

La pregunta es: ¿es necesario incluir estos documentos en la propuesta técnica-económica o solamente al comprar los materiales (tubería y conexiones)?

R: anexar documentación a la propuesta.

2.- en el catálogo de conceptos código a3, a03.04 indica prueba de hermeticidad con agua en tubería de red sanitaria, tramo de pozo a pozo.

La pregunta es: ¿se van a seccionar los tramos a probar de pozo a pozo o será una sola prueba por toda la tubería rehabilitada?

R: según lo estipula la nom-001-conagua-2011 se debe de realizar la prueba mínimo el 10 % de la totalidad de la tubería a colocar.

5.- en las bases de la licitación mencionada apartado 3.1 apertura de proposiciones técnicas, solicita el documento t-2 manifestación de firma abreviada y firma abreviada

La pregunta es: ¿se debe anexar documento oficial que acredite la firma o se refiere a la autorización de una antefirma?

R: hacer la manifestación por escrito de contar con la firma abreviada y plasmarla en el mismo escrito.

CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE LA COSTA S.A. de C.V.:

1.-En el sitio de la obra existe una boya de dimensiones considerables que nos percatamos no existe en el catálogo la demolición y la construcción?

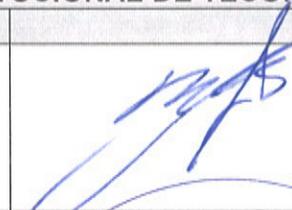
R: se generará la modificación y se incluirá dentro del catálogo de conceptos para considerarlo como concepto adicional.

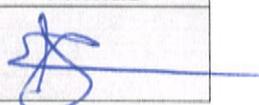
6.- Se les informa a las empresas que el Acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas - Distinta de esta licitación, se llevará a cabo el **día 06 de Octubre 2020** a las **13:00** la propuesta técnica y la propuesta económica a las **horas 14:30 horas** en las oficinas de la dirección de obras públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col, ubicada en Medellín No.280, Colonia Centro, Tecomán, Col. en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 37, de la Ley Aplicable.**

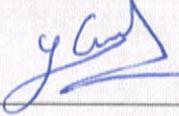
7.- Final

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima y el correo electrónico de la dirección: obraspublicas@tecoman.gob.mx

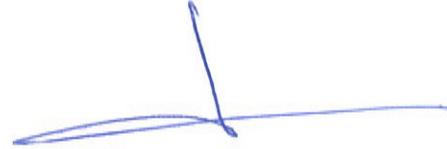
Siendo las **14:12** horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido la primera y última **Junta de Aclaraciones**, por lo que firman al margen y al calce, los Servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Encargada del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	
ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Director de Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Director de auditoría	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES.		
Por los licitantes	Representante	Firmas
Enbee Ingeniería Apdo. de	Ing. Alonso Marmole	

Corporativo Constructor de la Costa SA de CV	Ing. Jorge Luis Huerta G.	
Arq. Luis Fernando Peña González	Ara. Daniel Geronimo	
DBC Constructora S.A. de C.V.	Ing. Gilberto Domian	
3R EDIFICACIONES Y PROYECTOS S.A. de CV	Ing. Victor Castro	

----- FIN DEL ACTA -----





TECOMAN, COLIMA. A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

PRESENTE:

ME REFIERO A LA LICITACION N° **OPTEC-FAIS-052-2020** CON FECHA DE PUBLICACION DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 Y REFERENTE A LOS TRABAJOS DE "REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BALBINO DAVALOS, ENTRE CALLES OBREROS Y EMILIANO ZAPATA, COL. EMILIANO ZAPATA (SAN ISIDRO)."

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que por parte de la empresa: **ENLACE INGENIERIA APLICADA SAS DE CV**, realizamos las siguientes preguntas para su posterior aclaración.

1.- EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS CODIGO A3, A03.01, A03.02 Y A03.03 SOLICITAN CERTIFICADO, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y GARANTIA

LA PREGUNTA ES: ¿ES NECESARIO INCLUIR ESTOS DOCUMENTOS EN LA PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA O SOLOMANTE AL COMPRAR LOS MATERIALES (TUBERIA Y CONEXIONEX)?

2.- EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS CODIGO A3, A03.04 INDICA PRUEBA DE HERMETICIDAD CON AGUA EN TUBERIA DE RED SANITARIA, TRAMO DE POZO A POZO.

LA PREGUNTA ES: ¿SE VAN A SECCIONAR LOS TRAMOS A PROBAR DE POZO A POZO O SERA UNA SOLA PRUEBA POR TODA LA TUBERIA REHABILITADA?

5.- EN LAS BASES DE LA LICITACION MENCIONADA APARTADO 3.1 APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, SOLICITA EL DOCUMENTO T-2 MANIFESTACION DE FIRMA ABREVIADA Y FIRMA ABREVIADA

LA PREGUNTA ES: ¿SE DEBE ANEXAR DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE LA FIRMA O SE REFIERE A LA AUTORIZACION DE UNA ANTEFIRMA?

ATENTAMENTE

Enlace Ingeniería Aplicada S.A.S. de C.V.
ISRRAEL GOMEZ VELAZCO
Administrador General Único